

TEMA: Vivienda

SUBTEMA: Construcción vivienda incluyente

REFERENCIA: Alavez, R. (14 de agosto de 2020). Apoyan construcción de vivienda incluyente para trabajadores capitalinos. *Real Estate Market & Lifestyle*. Recuperado de <https://bit.ly/3hbNObs>

NOTA:

Apoyan construcción de vivienda incluyente para trabajadores capitalinos

Los trabajadores de la Ciudad de México (CDMX) interesados en formar parte del Programa de Reactivación Económica y Producción de Vivienda Incluyente, Popular y de Trabajadores (PREVIT) podrán inscribir su proyecto en la plataforma <https://tics.finanzas.cdmx.gob.mx/previt/public/login>, que realizaron las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, de Administración y Finanzas y del Medio Ambiente, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y Servicios Metropolitanos.

De esta forma, se impulsará la inversión y la generación de empleos en materia de vivienda, y se hará efectivo el derecho a la vivienda y la simplificación administrativa para la edificación de vivienda incluyente, mencionó la Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi). Y estimó que en los próximos 150 días, iniciarán unos 54 proyectos de vivienda incluyente y de trabajadores, que generarán alrededor de 33 mil empleos directos y alrededor de 5 mil 200 viviendas.

A través de un comunicado, la dependencia refirió que los proyectos deberán desarrollarse dentro del Programa Especial de Regeneración Urbana y Vivienda Incluyente, la Norma para Impulsar la Vivienda para los Trabajadores

Derechohabientes de Infonavit y Fovissste, en Vivienda Popular y Social entre particulares y en Servimet.

En tanto que los promoventes podrán ser la persona física o representante legal promotora del proyecto, quien sea el director responsable de obra o como perito en desarrollo urbano, la persona prestadora de servicios ambientales o la tercera acreditada. Siempre de “conformidad con la normativa urbana, ambiental, de construcciones, características, ámbitos de aplicación, valores de venta y mercado objetivos que sus lineamientos señalen”.

Seduvi señaló que para cumplir con el objetivo del PREVIT, se creó la Mesa de Seguimiento de Proyectos Constructivos de Vivienda Incluyente, Popular y de Trabajadores en CDMX, cuyo fin es acelerar e impulsar el inicio de la construcción de los proyectos. Las acciones del programa consisten en dar seguimiento, revisar y simplificar los trámites que sean inscritos hasta el 31 de diciembre de 2020.

Y especificó que los proyectos no deberán rebasar los 15 mil metros cuadrados de construcción y podrán iniciar obra en el momento en que ingresen el Registro de manifestación de construcción correspondiente, el cual deberán concluir conforme al seguimiento otorgado en la mesa. “Los proyectos aprobados deberán cumplir con los criterios sociales, de medio ambiente, desarrollo urbano, movilidad, gestión de riesgo, arquitectónicos y técnicos, así como criterios de patrimonio cultural urbano”, se acotó.

COMENTARIO

El programa PREVIT busca garantizar el derecho a una vivienda digna de toda la población, además de funcionar como generador de empleos, reactivando parte de la actividad del sector inmobiliario. El plan de reactivación económica de la CDMX está

enfocado en la construcción, la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum¹ comentó que, con los diversos proyectos para este sector, generarán durante la segunda mitad del año, más de 400 mil empleos, 260,000 en la industria privada y 129,000 en obras públicas. Por otro lado, la construcción de viviendas incluyentes es otro aspecto que este programa atenderá, buscando disminuir la desigualdad que existe actualmente en el acceso a la vivienda. Para considerar una vivienda como “incluyente” deberá cumplir con los criterios establecidos de sustentabilidad, accesibilidad urbana y seguridad estructural, buscando combatir el fenómeno de gentrificación y encarecimiento del suelo en la CDMX.

Estas acciones gubernamentales promueven el desarrollo de la producción social de vivienda y el acceso a ella, facilitando los procedimientos para los grupos vulnerables de la población que son excluidos del mercado inmobiliario, negándoles el derecho a una vivienda digna dentro de la ciudad.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas

¹ El Universal. (25 de junio de 2020). Industria de la Construcción destaca inclusión en reactivación económica ante Covid-19. Recuperado de <https://bit.ly/31arvhh>